

Acciones de la Secretaría de Economía por la inactividad de la Ventanilla Digital







Acciones de la Secretaría de Economía por la inactividad de la Ventanilla Digital

En relación con la interrupción de servicios y la generación de trámites en la VUCEM que se llevarán a cabo **del 08 de febrero hasta el 15 de febrero de 2025**, la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio de la Secretaría de Economía da a conocer las acciones que deben tomar en cuenta los usuarios sobre las gestiones de comercio exterior que se tramitan ante dicha dependencia.

	D
1.Días inhábiles	Para los trámites que administra la DGFCCE de la SE, se consideran como
	días inhábiles para todos los efectos legales desde el 10 de febrero hasta
	que se publique un aviso sobre la reanudación de plazos y la activación
	de servicios de la VUCEM.
2. Previsiones	• La VUCEM estará disponible hasta el viernes 7 de febrero de 2025 a
	las 23:59 horas (hora CDMX).
	• La información capturada y guardada temporalmente, que no cuente
	con un folio de 25 dígitos, no estará disponible después del
	mantenimiento.
	Thance in the rico.
	• A más tardar al 7 de febrero de 2025 les trámites que se validan
	• A más tardar el 7 de febrero de 2025 , los trámites que se validan
	electrónicamente en las aduanas del país, los usuarios deben firmar de
	notificado las resoluciones pendientes para que puedan realizar sus
	operaciones, de lo contrario no se transmitirá la información de las
	resoluciones a los sistemas de aduanas.
3. Instrumentos y	
programas	
Certificados de	• Último día para la recepción de solicitudes de certificados, y para que la
Elegibilidad para	resolución se emita antes del mantenimiento, será el 5 de febrero de 2025
Bienes Textiles y	hasta las 18 horas (horas CDMX).
Prendas de Vestir	
(TPL's)	• La entrega de los certificados se realizará por VUCEM a más tardar el 7
Certificados de	de febrero de 2025, y los usuarios deben darse por notificados el mismo
Cupos de TPL's	día.
cupos uc IPEs	dia.
	• Las cancelaciones de los certificados deben ingresarse a más tardar el 4
	de febrero de 2025 , hasta las 18 horas (horas CDMX), y se atenderán a más
	tardar el 7 de febrero de 2025 .
Certificados de	• Último día para la recepción de solicitudes de certificados será el 6 de
TLCUE, TLC AELC,	febrero de 2025 hasta las 18 horas (horas CDMX).
TLC JPN y SGP	
	• La entrega de los certificados se realizará el 7 de febrero de 2025 .
Certificados de la	• Último día para la recepción de solicitudes de certificados será el 6 de
ALADI	febrero de 2025 hasta las 18 horas (horas CDMX).
	·
	• Las resoluciones se generarán y enviarán por correo electrónico a más
	tardar el 7 de febrero de 2025 .
	tardar er / de lebrero de 2025.





Certificados electrónicos de Alianza del Pacífico, TLC PER y TLC URY	• Los certificados electrónicos se podrán emitir hasta el 7 de febrero de 2025 hasta las 18 horas (horas CDMX).
Aviso automático de productos siderúrgicos	• Implementará el esquema de días inhábiles para la revisión y emisión de resoluciones a partir de que la VUCEM se encuentre disponible.
	• Por lo anterior, se consideran como días inhábiles desde el 10 de febrero hasta que se publique un aviso sobre la reanudación de plazos y la activación de servicios de la VUCEM.
Permisos automáticos de importación de	• Último día para la recepción de solicitudes será el 5 de febrero de 2025 hasta las 18 horas (horas CDMX).
calzado, productos textiles y confección	• Las resoluciones se emitirán a más tardar el 7 de febrero de 2025 .
Permisos de importación de neumáticos para comercializar	 Último día para la recepción de solicitudes será el 5 de febrero de 2025 hasta las 18 horas (horas CDMX). Las resoluciones se emitirán a más tardar el 7 de febrero de 2025.
Esquemas fuera de la VUCEM	Las gestiones realizadas fuera de la VUCEM seguirán operando de manera normal y continua:
	 a) Certificados de origen de Colombia. b) Normas oficiales mexicanas (Etiquetado, 2.4.7 equivalencia). c) Permisos previos de exportación de azúcar. d) Aviso automático de exportación de tomate fresco. e) Certificados de origen emergentes (AAPR 38, APPR 29 y PAR4 Panamá)
Instrumentos y programas distintos	• Los plazos se suspenderán a partir del 10 de febrero y hasta que se publique un aviso sobre la reanudación de plazos y la activación de servicios de la VUCEM.

Para más detalles consulta la siguiente fuente de información:

Portal SNICE: https://www.snice.gob.mx

"En TLC Asociados desarrollamos un equipo multidisciplinario de expertos en auditorías y análisis de riesgos para asesorar y promover el cumplimiento en operaciones de comercio exterior".

Para más información o comentarios sobre esta publicación contacte a:

División de Consultoría TLC Asociados S.C.

tlc@tlcasociados.com.mx

Prohibida la reproducción parcial o total. Todos los derechos reservados de TLC Asociados, S.C. El contenido del presente artículo no constituye una consulta particular y por lo tanto TLC Asociados, S.C., su equipo y su autor, no asumen responsabilidad alguna de la interpretación o aplicación que el lector o destinatario le pueda dar.





COMERCIO EXTERIOR, FISCAL

Y ADUANAS

Síguenos en Redes Sociales:







